Año XIV. Viernes 28 de Marzo de 1884. Núm. 231 3.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. , ... 1 id. 8 id. 3 id. 18
aslas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la linea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Gaceta del 24.—No contiene nada de particular.

Gaceta del 25.—*Gobernacion.*—Real órden resolviendo el expediente promovido con motivo de unas obras practicadas por *D. José Maria Pallejá*, cerca del segundo manantial de los baños de *San Hilario de Sacalm*, en la provincia de *Gerona*, de acuerdo con lo informado por la *Sala* de lo contencioso del Consejo de *Estado* en dictámen de 20 de *Diciembre* del año último, que no procede admitir la demanda presentada ante dicha seccion por el doctor don *José Leopoldo Féu*, en nombre de *D. José Maria Pallega*, contra la real órden expedida por este *Ministerio* en 28 de *Diciembre* de 1882, disponiendo la suspencion de las mencionadas obras.

Boletin Oficial del dia 26.—*Delegacion de Hacienda.*—Por el presente y en virtud de orden de la Direccion General de la Deuda pública recaida en el expediente sobre indemnizacion de diezmos incoado á nombre de D. Ramon Paternó, por los que percibia en la Parroquia de Isobol en esta provincia, se cita llama y emplaza á dicho interesado ó á sus causahabientes para que por si ó por medio de apoderado legal se presente en aquellas oficinas á recojer una escritura privada que deberá elevar á pública con audiencia del Abogado del Estado de esta Delegacion; en la inteligencia de que trascurrido el plazo de tres meses, contados desde la fecha de este anuncio, sin que lo hubiesen realizado se procederán con arreglo á lo que las *Leyes* vigentes en la materia determinan.

Gerona 17 Marzo de 1884.—Angel Guerra.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS DEL ESTADO.

Los individuos que á continuacion se expresan, compradores de bienes nacionales que radican en esta provincia, ó sus derecho-habientes, se servirán presentarse en esta *Administracion* á satisfacer á sus respectivos vencimientos, los plazos que igualmente se detallan, en la inteligencia que de no verificarlo se procederá contra los mismos en la forma prevenida.

Don *Narciso Figaró* cuyo plazo vence en 3 Abril 1884. Angel Cabeza 6 del mismo mes Ramon Adroguer 11. José Casals 12. Juan Tura 12. Isidro Busquets y Dorca 13. Lorenzo Galubardas 16. Miguel Vergés 27. Angel Cabeza 24. Pedro Gatius 34. José Carreras 30. Pedro Bagué y Casamitjana 10. Francisco de A. Jordá 12. *José Mir* 17. *Feliu* Palmerola hoy su viuda 22. Juan Puig y Costa 21. Pedro Quera 29. José Arqué 17. Tomás Girona 27. Manuel *M.ª* Baber 20. El mismo 20. El mismo 20. *El* mismo 20. *El* mismo 20. El mismo 20. Pedro Treserra 18. Domingo Aumá 6. José Mató y Barceló 17. Angel Alsina 6. Juan Bou 7. Juan Llonch 19. Juan Matas 2. Benito Planas 22. El mismo 22.

Gerona 28 de Marzo de 1884.

A vuela pluma.

En esta misma seccion del número pasado, nos ocupamos de la actitud en que *La Izquierda Dinástica* acaba de colocarse favorable á la union de los elementos liberales-dinásticos para constituir un solo partido liberal, cuya bandera adopta hoy condicionalmente el colega despues de habernos servido de enseña á los liberales-dinásticos por espacio de año y medio y que hemos tremolado con la valentia que no ha sido posible contra viento y marea de los amigos que, resentidos del proceder de algunos izquierdistas, nos censuraban por nuestros escritos.

No queremos dejar de dar á conocer á nuestros abonados los párrafos mas importantes del artículo en cuestion, porque bien merece lo hagamos para comprobacion de nuestros angurios y justificacion de nuestros presentimientos.

El título del artículo en cuestion es *Lo que la patria demanda*; comienza *La Izquierda* por describir el estado del pais despues de la subida del partido conservador, situacion que no ha echado de ver hasta ahora si se atiende á su prolongado silencio, y despues de presentar un cuadro lúgubre, dice:

¿Y qué hacen mientras tanto los partidos liberales? ¿En qué piensan sus hombres? ¿Qué acuerdos adoptan? ¿*De* qué manera procuran sacar á salvo aquella libertad tan deseada, tan defendida y alcanzada á tanta costa?

Triste es decirlo, pero los notables de la gran familia liberal, atentos á sus rencillas, cuidan más de destrozarse mútuamente que de salvar á España en la tremenda crisis que atraviesa. Cuestiones personales de poca monta, pasioncillas impropias de varones fuertes, pequeñeces que avergüenzan, errores que encuentran disculpa en la pasion política del momento, y cuestiones que nada significan ante el peligro comun que nos amenaza y parece sumir á la patria en desventuras sin cuento, eso es lo que impide y dificulta la union de los liberales. Asi la reaccion se enseñorea y estiende sns dominios, así la libertad traspone las fronteras en busca de tierras más felices, asi el malestar cunde y el miedo se apodera de los ánimos y el terror anonada á las gentes, y parece como que se bambolea lo más sólido, y se acerca á pasos de gigante lo que se cree más imposible.

¿Por qué no deponen sus iras los hombres liberales? ¿Qué distancias los separan? ¿Qué principios los dividen? ¿Cómo permanecen dormidos y no escuchan la voz de la patria que pide union, y la voz de la libertad que grita desesperada en demanda de socorro?

Está bien todo esto, lo aplaudimos por lo que tiende á la union de los elementos liberales, y nos complace porque esta ha sido y sigue siendo la empresa que acometimos muchos meses hace; pero ¿porque el colega no ha obrado asi antes de ahora? Porque cuando en sus columnas salian aquellos ataques furibundos contra Sagasta y nuestros amigos y se preferia Cánovas al partido fusionista, no atendió nuestros clamores ni cedió un ápice á la verdadera voz y sincero llamamiento de los liberales que ansiaban la amistad á la guerra? Si *La Izquierda* reconoce que nuestras diferencias son imperceptibles y que hay que dejar á un lado rencillas personales, ¿porque razon él sostuvo la bandera de la intransigencia con verdadera saña africana, se opuso á toda transaccion con Sagasta y se revolvió airado contra Moret y Becerra por su tendencia conciliadora? Si hay necesidad de unirnos para salvar á la patria de los males que describe, por que no evitó esos males predicando la concordia y evitando la caida del partido constitucional por la que tantos esfuerzos ha hecho la izquierda? Hoy pide que todos olvidemos lo pasado y nos concertemos: este ha sido el proceder de los intransigentes en todas las épocas de la atribulada vida del partido liberal; contribuir al mal y luego cuando el mal les alcanzó, pedir lo que antes negaron y levantar el pendon de la concordia cuando, si no lo hubieran abandonado, la felicidad seria el paraíso de nuestra existencia. Pero hoy quiere la concentracion de fuerzas, la union, y queriéndola hemos de encontrar plausible el arrepentimiento.

Pero como quiere el colega esa union? Helo aquí:

Si nuestros consejos valieran algo, dice, si nuestras advertencias fueran escuchadas, nosotros diríamos á los liberales monárquicos, unios, ya que no hay motivo ni razon para que esteis separados. Olvidad lo que pasó, para pensar en lo que á la patria conviene. Las diferencias que os separan son más aparentes que fundadas. En realidad, unos defendeis el sufragio universal sin limitaciones, y los otros pedís unas limitaciones insignificantes que si desapareciesen, no os dariais cuenta de ello. ¿Por qué no aceptar como base de union el sufragio universal? ¿Por qué no hacer ese sacrificio si sacrificio puede llamarse, en áras de la patria agobiada bajo el peso de enormes infortunios y en aras de la libertad perseguida por la más terrible de las reacciones?

Unido el partido liberal, sería una solucion hoy mismo. Con las actuales Córtes podria gobernar y hacer frente á las complicaciones tremendas que asoman por todas partes. Despues, unas nuevas Córtes, elegidas por el partido liberal, cuando llegue ese momento, y elegidas por sufragio universal, decidirían y acordarían si era ó nó llegado el caso de reformar la Constitucion.

¿Para que hemos de decir mas? ¿Para que llamar con insistencia al corazon de los hombres liberales, diciéndoles como la patria sufre, y la libertad padece, y el peligro amenaza? ¿Están sordos por ventura? ¿Que hacen, pues, que no cumplen expontánea y patrióticamente su deber de políticos, de españoles, de liberales y de monárquicos?

¡Cuanto podriamos decir contestando á estas preguntas! ¿Porque no tuvisteis en cuenta todo esto cuando trabajabais en pró de la desunion? se podria preguntar al colega. ¿Porque combatiais sin razon ni motivo contra Sagasta y preferiais á Cánovas antes que á él y á su partido? Si no se puede llamar sacrificio á la union de unos y de otros ¿porque no hicisteis el vuestro en aras de esa union para sostener el partido liberal cuando ocupaba el poder? Porque no admitisteis el voto de los señores Capdepon y Cañamaque que era una verdadera transaccion entre vuestra tendencia y la nuestra?

Pero lo mas chocante es que el colega quiere la union si aceptamos el sufragio universal, si cuando seamos poder se elige el Congreso con ese sufragio y si despues se vé si es ó no conveniente modificar la constitucion; es decir, pide la union con la base del programa de la izquierda. Dispense el colega que, aun conociendo nuestra insignificancia, le digamos que con esas condiciones la union no será posible, porque para ceder hoy á tal empeño, lo hubiéramos verificado antes. *El* sufragio universal es un mal por sensible que nos sea confesarlo, y la revision constitucional es otro mal, peor, mucho peor que el primero; esto ha sido el caballo de batalla en las últimas discusiones parlamentarias; por no aceptarlas vino la crisis y la caida del partido liberal y por ello se extremaron los sucesos hasta venir á parar en donde estamos. ¿Y ahora se quiere conquistarnos en nombre de la patria para que aceptemos lo que en nombre de la patria rechazamos? Bonito fuera. Es pues necesario que nuestros lectores tomen acta de todo esto, para que se vea que los izquierdistas, aun en la agonia, no piensan mas que en hacernos caer en la contradiccion mas grande que puede incurrir un partido serio y honrado.

Conste esto y conste que por este camino no iremos nunca á la union, á menos que no se cambien las condiciones políticas de nuestro desdichado pais.

Como justificacion de lo que acabamos de decir, tenemos lo sucedido en Madrid con motivo de la entrega hecha al Sr. Sagasta, ilustre jefe del partido liberal-dinástico, del album que como recuerdo y testimonio de adhesion le han regalado los diputados y Senadores de las mayorías del Congreso y del *Senado*.

Los colegas llegados ayer no traen los discursos pronunciados con este motivo trascendental que prueba la union de nuestro partido bajo la jefatura del que siempre lo guió por el camino del patriotismo en la próspera como adversa fortuna, porque dicen que no hubo táquigrafos, pero publican lo aproximadamente hablado segun los apuntes allí tomados por los periodistas. La entrega tuvo lugar en casa del señor Sagasta cuyas habitaciones estaban llenas de hombres públicos, senadores y diputados. A las seis de la tarde del veinticinco, llegó á la casa la Comision nombrada para entregar el presente, y el señor Laserna que la presidia, dijo poco mas ó menos, entre otras cosas, lo siguiente:

«—Faltan en este Album algunas firmas, las de aquellos representantes del pais que no han podido venir á Madrid, pero que están conformes con el pensamiento, y las de otros, muy pocos, que á última hora han desertado del partido á que siempre habian pertenecido. Vayan con Dios los débiles y tornadizos, que aqui quedamos y quedaremos al lado de nuestro jefe en la adversa fortuna los que con él vivimos en la próspera.

Y aprovechamos esta ocasion para contestar á algunas indicaciones que en la prensa aparecieron cuando se proyectó ofrecer á V. S. este homenaje de cariño.

No nos mueven malas pasiones contra nada ni contra nadie; pero como creemos tener la razon, entendemos ahora, como hemos entendido siempre, que las conciliaciones deben hacerse sin desdoro para nadie, y bajo la direccion de quien, como V. S., ha estado siempre al frente del partido liberal.» (Muy bien, muy bien.)»

El señor Sagasta dijo con la entereza y entonacion propios de su tribunicia elocuencia:

«Recibo, mis queridos amigos y correligionarios, esta prueba de adhesion y de cariño que los diputados y senadores me tributan, como una de las más grandes de mi vida, superior á cuantas haya podido recibir hombre político alguno.

Decretada la muerte prematura de estas Córtes y preparadas las elecciones por un Gobierno que no nos trata como adversarios, sino como enemigos, todos habeis visto y todos habeis sentido las violencias y las exageraciones á que se ha entregado sin razon ni justicia.

Las firmas estampadas en este álbum demuestran bien á las claras nuestra union, nuestra sinceridad y nuestra firmeza, y demuestran que las mayorías de las actuales Córtes son las más disciplinadas y unidas que quizá haya habido jamás, puesto que despues de mas de dos legislaturas ofrecen hoy la misma cohesion, igual unidad que el primer dia que se congregaron; prueba segura de que nacieron al calor de su fé en los principios liberales que profesan.

Nosotros hemos visto con tranquilidad, con respeto que en virtud de un acto de la regia prerogativa, que no tiene límites en la Constitucion, por un acto que acatamos y defenderíamos si fuese preciso, haya sido llamada al poder la minoria más exigua de la Cámara.

Pero lo que no puede tolerarse en silencio ni verse con calma es que el Gobierno, utilizando los resortes que posee el poder, decrete la persecucion contra un partido, proponiéndose aniquilarlo, y entable una lucha que más perjudica á los perseguidores que á los perseguidos, y que no nos importaria si solo en daño de aquellos redundase.

No se puede tolerar, ni alcanzo que nadie lo talere, que el partido liberal español, que tiene en su bandera principios tan liberales como el partido monárquico de Europa más liberal, sea tratado como éste lo es; y cuando se ha negado á aceptar ciertos procedimientos, que tampoco ningun partido liberal de Europa ha aceptado, lo ha hecho por creer sinceramente que no podian tener aplicacion sin quebranto para la monarquia.

Un partido que así procede es pospuesto, por ministros conservadores, á otras agrupaciones políticas que, movidas por convicciones, sin duda alguna honradas, piensan sin embargo que la monarquía es cosa accidental y transitorias las formas de Gobierno.

Y un Gobierno ¡qué sarcasmo! que se llama conservador pretende hacer de estas agrupaciones instrumento de nuestra ruina, sin perjuicio de romperlo despues de utilizado, buscando por este camino matarnos á nosotros por la violencia y á ellos por la deshonra, deshaciéndose así, si fuera posible, que no lo es, de todo el partido liberal en sus diversos matices.

Lo que el partido liberal, repito, no consiente, ni comprendo como hay quién pueda consentirlo, es que se le quiera destruir por el delito, durante las tristes luchas últimas, de haber sostenido incólumes las prerrogativas de la corona; recibiendo en pago esta série de atropellos, multas y remociones que en la presente campaña están empobreciendo y aterrando á los pueblos; atropellos que á la vez causan el asombro y el escándalo de Europa.

Ante la guerra encarnizada que se nos hace, ante los procedimientos que por todos los medios que da el poder se emplean contra el partido liberal; la lucha resulta poco menos que imposible y sin que haya medio alguno de defenderse; uno queda, sin embarno: el retraimiento.

Jamás ha estado el retraimiento de un partido mas justificado que lo está en las actuales circunstancias para el partido liberal; pero el retraimiento es un camino cuyas consecuencias no pueden fácilmente calcularse, y muchas veces, emprendida una senda, se llega al borde de abismos donde ya no és posible retroceder.

El partido liberal, entre la lucha, que acarrea tal número de persecuciones á los pueblos, que produce por la voluntad del Gobierno tal número de atropellos, y el retraimiento, de consecuencias incalculables, tine que optar por el primer extremo, proponiéndose satisfacer el dia que le fuere posible las injusticias y atropellos de que el cuepo electoral está siendo víctima.

Los ministros no faltarán hoy impunemente á sus deberes si los partidos liberales saben cumplir mañana virilmente y con energia los suyos.

Asi, pues, los que se sienten en las próximas Córtes, antes deshonradas que nacidas, podrán declinar toda responsabilidad en las consecuencias que pueda producir á la patria la campaña de perturbacion y violencia emprendida por el actual Gobierno.

Luchemos, pues, mientras haya un solo elector en pie, que en todo caso no será imputable á los liberales la responsabilidad de una conducta que no tiene ejemplo en los fastos electorales de ningun pueblo. Gracias, os repito, amigs mios; y pues los tiempos son adversos, al mal tiempo pongamos buena cara, y Dios sobre todo.»

Cada párrafo del discurso del señor Sagasta producia entre los concurrentes entusiasmo indescriptible y eran aplaudidos frenéticamente. Fíjense en todos ellos nuestros lectores, fíjense en lo poco que tomamos del discurso del Sr. Laserna y verán que hoy, como siempre, los liberales-dinásticos defienden unos mismos principios, y no reconocen otra jefatura que la de su indiscutible y unánimemente aclamado don Práxedes Mateo Sagasta. El Album está suscrito por TRESCIENTAS firmas de leales, como dice un colega, y prueba la union del partido liberal y la adhesion incondicional de este para con su jefe. En el número próximo daremos á conocer el número nominal de cuantos firman un album que representa para el señor Sagasta la satisfaccion mas grande que ha recibido en su larga y accidentada vida política.

Del extrangero, lo mas nuevo son los siguientes telégramas de la prensa asociada de ayer:

Paris 26.—Segun noticias del Tonkin, hoy deben marchar las tropas francesas contra Hong-Hoa. A consecuencia de haber aparecido en «La France» un artículo firmado por M. Ernesto Judet, el diputado M. Aréne pidió una reparacion fundada en ciertas apreciaciones que consideró ofensivas. Decidióse llevar la cuestion al terreno de las armas, habiendose verificado ayer el duelo en el bosque de Boulogne. Al primer encuentro, M. Aréne fué herido en el antebrazo, por lo cual los padrinos declararon que en vista en la imposibilidad de continuar la lucha, daban por satisfecho el honor. M. Guyot, diputado por el Isére, ha manifestado á M. Ferry que los puertos franceses del Mediterráneo se verian en inminente peligro si á causa de la continuacion de la guerra del Sudan se desarrollase alguna epidemia en Egipto.

«Londres.»—El corresponsal del «Central-News» en Soukim telegrafia que segun informes de los espias ingleses, Osman-Digma solo tiene á sus órdenes unos 1,000 hombres: pero que este número aumenta de dia en dia, y que dicho jefe está resuelto á combatir á los ingleses á todo trance.

«Roma.»—M. Depretis, considerando que sus primeras combinaciones no le aseguran una mayoría compacta, espera obtener el apoyo del céntro, á cuyo objeto propondrá la candidatura de M. Mordini á la presidencia de la Cámara de diputados. Hasta el presente, solo puede asegurarse que entrarán á formar parte del nuevo Gabinete MM. Coppino y Grimaldi.

Fuera de esto, lo mas nuevo de que se ocupa la prensa es del discurso del señor Sagasta en el acto de recibir el álbum de que en otro lugar nos ocupamos. La prensa ministerial combate sus conceptos, una parte de la izquierdista se muestra reservada, otra lo aplaude y la republicana se muestra un tanto recelosa. Todo esto no hay que extrañarlo porque siempre sucede lo mismo.

Y cerramos esta seccion de sí bastante larga ya. El tiempo como de Marzo, variable; el viento molestando bastante y la temperatura subiendo y bajando en perjuicio de la salud.

Un cura apócrifo.

En este tiempo de ayunos, abstinencias y ejercicios piadosos, los timadores tratan de explotar los sentimientos religiosos de la gente para sacar su beneficio.

En Cibuela (Guadalajara) un individuo, que debe ser pájaro de cuenta, se fingió religioso y con el nombre de padre Manuel trató de sorprender la buena fé del cura de dicho pueblo con el objeto aparente de predicar unas misiones en la parroquia.

No consiguiendo engañar al párroco, que sospechó desde luego que aquel supuesto padre encerraba algún misterio, se fué á la granja agrícola titulada Albacete, situada en áquellas cercanías.

Revista de Modas.

Con los dias de sol, y no obstant los chubascos de Marzo, los timidos trajes de primavera se muestran en su simple aparato. Todo es nuevo y de buen gusto: los colores grises dominan, pero no tanto como el año anterior. El delicioso color á la moda es el *topacio tostado*, color de reflejos, y que da la plenitud de su hermosura en los pliegues de la seda.

Mis descripciones de hoy versarán sobre trajes sencillos, y sin embargo, no me es posible pasar en silencio las elegancias aristocráticas que se despliegan en los miércoles de la Condesa de Argy y en los viernes de la Baronesa de Rothschild.

Citaré tan sólo algunas de las espléndidas *toilettes* que llamaron la atencion en estas aristocráticas reuniones, y en las cuales podrán inspirarse aquellas de mis lectoras que necesiten hacerse un traje de ceremonia, de *soirée*, etc.

La Duquesa de la Torre llevaba un vestido de terciopelo rubi con diamantes y *pouf* de plumas.

La Princesa de Baufremont lucía un traje severo, de damascado gris, bordado de cuentas.

La Duquesa de Maillé vestia igualmente de terciopelo gris, asi como la Baronesa de Rothschild, dueña de la casa. Todas estas señoras llevaban muchos diamantes é iban peinadas á la Diana, con diademas de pedrería.

La Embajadora de Anstria, condesa de Hoyos, tenía un precioso vestido de tul azul bordado de estrellas.

Las señoritas visten, en general, de blanco, tanto en *soirée* y otras ceremonias nocturnas como en las ceremonias que tienen lugar en medio del dia. Los más lindos de estos trajes son de tul sobre raso y bordados de cuentas.

Estas mismas señoritas asisten á los paseos y á las iglesias vestidas de simples telas de velo y de vigoñas. Sombreros grandes Luis XIII, ó *ligueros*, con plumas ó lazos enormes, les sirven de tocado.

Describiré algunos de estos vestidos primaverales.

Traje de calle para señora. Vestido de tela de lana color de topacio tostado, con flores brochadas color de oro antiguo. Falda plegada, de cachemir liso. Tunica de tela brochada, recogida sobre las caderas, y sujeta con un lazo flotante de raso liso. Chaque Directorio, de tela brochada, con solapas de tela lisa. Un lazo grande flotante va prendido en la solapa izquierda, como un ramo de desposada de aldea. Botones color de oro antiguo en el delantero del corpiño, formando dos hileras. Carteras lisas y botones en las mangas, *Pouf* abultado y recogido con un lazo grande.

Traje para señoritas. Vestido de *cheviot* gris, con tiras bordadas en blanco sobre fondo gris liso. Falda lisa, con volantes tableados, y por encima de los volantes una tira bordada. Corpiño polonesa, guarnecido con bordados, recogido en forma de solapas, y adornada con broches grandes de nácar. Cuellecito recto

Allí acudieron á oir al misionero de *doublé* muchos fieles quedando encantados de su elocuencia y admirados de ver en el pecho del fingido reverendo un crucifijo, que desde luego tomaron las sencillas gentes por milagroso.

Enterado el cura de Cihuela de las proezas del flamante misionero, dió parte á la Guardia civil de sus sospechas, la que le sugetó á interrogatorio, y encontrando sus respuestas, no del todo ordoxas, vino á parar de *deduccion en deduccion*, en que el fray Manuel pertenecia á una cuadrilla de ladrones dedicada al robo de iglesias, cuyos individuos se fingian religiosos, con el objeto de poder introducirse en las iglesias, y dar así los golpes sobre seguro.

Conducido á Calatayud, se escapó de la cárcel de Almenar, siendo nuevamente preso en Alhama por el cabo de la Guardia civil de aquel puesto.

Gacetilla General.

Anteayer estuvo en esta ciudad breves horas, nuestro distinguido amigo D. Felix Maciá y Bonaplata el cual regresó á Barcelona en el rápido de la noche.

—Han sido multados por faltas en el servicio, el Contratista de la conduccion de Gerona á S. Feliu de Guixols y el Cartero de Cassá de la Selva.

—El almirante Hevet ha castigado á un cantinero griego que vendia licores fuertes á los soldados ingleses del ejército expedicionario de Egipto con la primitiva pena de mandarle administrar dos docenas de palos. De esta medida ha protestado solemnemente el general consular griego.

Por lo visto, los generales de un pais que se precia de marchar á la cabeza de la civilizacion, conceptua que vivimos en los tiempos del feudalismo, y hacen la guerra dejando á sus bárbaros y fanáticos enemigos que demuestren su verdadera superioridad en materia de justas consideraciones.

—¿Pero no comprende *El Demócrata* que nosotros redactamos LA LUCHA por nuestra cuenta y nó como él desea? Se nos figura que debia ya estar persuadido de que este periódico vá hácia donde se propone y nó á donde el colega desea, que aunque no tan experto como *El Demócrata* sabe de sobras lo que le corresponde hacer en todo tiempo y ocasion. No achaque á descortesia nuestro silencio y tenga presente siempre, que nosotros no nos hemos de prestar á darle gusto en ningun tiempo, teniéndonos completamente sin cuidado el juicio que de nuestro proceder puedan formar los adversarios políticos. Y nada mas.

—El 12 de Abril próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil de esta provincia, la venta en pública licitacion de un caballo dado por inutil para el servicio.

—Tenemos entendido que muy en breve se publicará una revista científico-literaria que será eco de la sociedad constructora de los proyectados baños de Caldas, cuya concesion tiene á su favor, como saben nuestros lectores, el distinguido médico homeópata D. Modesto Furest.

—Dicen de Nueva-York que en la noche del 7 del corriente, durante una tempestad en Alta, territorio de Utah, se desprendió una enorme masa de nieve de media milla de ancho, arrastrando los edificios situados en la entrada de la mina Emma, y matando á once mineros. Este es el alud mas notable de que se tiene noticia en toda la comarca. La nieve tenia treinta piés de alto.

—En la primera quincena de Mayo tendrán lugar en la Audiencia del Territorio los exámenes generales para obtener la competente habilitacion para el ejercicio de los cargos de Secretarios y suplentes De juzgados municipales.

—Las últimas avenidas del rio Ter, han socavado y robado una buena porcion de terrenos de la Dehesa segun nos manifiesta una persona interesada por los intereses de Gerona. Llamamos la atencion de quien corresponda, advirtiendo que los daños de mas consideracion están en el trayecto que media entre la barca y el rio Oñar.

—Ayer debió llegar á Barcelona nuestro antiguo y buen amigo D. José Alvarez Mariño el cual, acompañado de su distinguida esposa, se propone visitar, además de esta ciudad, la de Figueras y villas de Castelló de Ampurias y Rosas. Al regreso de la señora de Alvarez á la córte, visitará éste la mayor parte de los pueblos de su distrito de Vidademuls por donde es Diputado y piensa nuevamente presentarse. Deseamos á los viageros una feliz escursion, al propio tiempo que les anticipamos la mas cordial bienvenida.

—Por demás numerosa y escogida fué la concurrencia con que vióse favorecida en sus elegantes salones, el próximo pasado domingo, la Sociedad *Orfeon Gerundense* con la tercera de las veladas literario-musical que, con tan buen éxito, va celebrando.

El señor Vinardell, entre las bonitas composiciones que leyó, mereció especial aplauso el poema de Campoamor *Como rezan las solteras*; el Sr. Forest, y Sicart además de los escojidos trabajos que nos dió á conocer tanto en prosa como en verso, es digno de mencionar, por el entusiasmo con que fué acogida, una pequeña poesia catalana *lo primer bés* que, por lo intencionada, le valió extraordinarios aplausos. Tambien leyó el jóven señor Malea una poesia de Ramiro Blanco que, como las dos anteriores, fué recibida con sumo agrado.

El popular profesor de piano señor Soler ejecutó una *improvisacion* que por lo bonita y admirable acierto que, como de costumbre, caracteriza á la justa fama de que goza dicho señor, mereció una entusiasta ovacion, lo mismo que los demás señores Pibernus, Dalmau y Culi, á quienes les está confiada la parte musical que tan notablemente desempeñan.

Los coros á la altura de siempre, acreditando una vez mas el valioso acierto de su jóven director nuestro buen amigo D. Antonio Lell.

Felicitamos de veras á dicha Sociedad.

—A 52 millones de reales asciende el presupuesto de la Catedral de Lóndres, cuyas obras van á comenzar muy pronto en un ancho terreno cercano á la célebre abadia de Vestminster, que ha sido comprado por 10.800.000 reales.

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

Conforme previene el art. 9 del Reglamento, por el cual se sigue esta Asociacion, se convoca á Junta general ordinaria para la eleccion de cargos y eleccion de cuentas, cuyo acto tendrá lugar el Domingo 30 de los corrientes á las 11 de la mañana en el local-salon de Sesiones de las Casas Consistoriales de esta capital.

Gerona 26 Marzo de 1884.—P. A. de la J.—El Secretario, *José Camplá*.

Provincias.

Segun participa la Guardia civil del puesto de la Union, se han cometido en Escombreras la noche del 19 dos muertes: una, por un vecino de dicha diputacion, y de oficio cantero, que á su convecino y compañero de viaje José Lopez Izquierdo le dió una puñalada, el cual, en un estado bastante grave, fué conducido por otros canteros á casa del practicante, en donde se le hizo la primera cura; mas el agresor, al observar que no estaba muerto, quiso acometer de nuevo dentro de dicha casa con una navaja en la mano, rompiendo los cristales de las puertas, á cuyo tiempo llegó un carabinero é intimidó á dicho agresor para que desistiese de su propósito; pero éste, aprovechando un descuido, sorprendió al carabinero, cogiéndole el fusil por el cañon y embistiéndole con la navaja. En esto se presentó otro carabinero, y viendo á su compañero en tal peligro, disparó su arma contra el agresor, causándole la muerte instantáneamente, falleciendo tambien al poco rato el herido Lopez Izquierdo. Han sido detenidos, como complicados en estos hechos, dos paisanos vecinos de la misma poblacion.

—El capitan Martinez sigue muy bien, segun refieren de Murcia; dentro de pocos dias estará completamente restablecido.

Se anuncia una gran funcion en su beneficio, que á juzgar por las simpatias generales que ha despertado su desgracia, le ha de dar un gran resultado.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 26.—Temperatura—9, sobre 0 á las 7 de la mañana; 19, á las doce y 11, sobre 0 á las 7 de la tarde.

El barómetro señaló 744 m.

Dia 27.—A las mismas horas 9, 12 y 9 y 746 el barómetro.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Telégramas.

Madrid 26.—A pesar de haberlo anunciado las prensa ministerial, no creo que firmen mañana los decrecos de disolucion de Córtes y el nombramiento del señor Villaverde para gobernador de Madrid.

Anoche fué preso otro sargento de cazadores de Ciudad-Rodrigo. El teniente coronel, jefe del mismo batallon, ha sido destinado á la reserva de Alicante.

Ha recibido la licencia absoluta el sargento que causó las cesantias de los escribientes del ministerio de la Guerra.

Los amigos del señor Nocedal afirman que continuará este dirigiendo el partido carlista.

Imp. de «*La Lucha*.»

bordado, y bordados en las mangas y en los hombros.

Vestido de calle ó de recibir. Es de velo verde retoño, liso, y velo rameado. Falda lisa, con tres bieses muy anchos de tela rameada. *Paniers* muy cortos, de velo liso, y *pouf* de velo rameado. Corpiño en punta de esta misma tela, con *postillon* por detras, y guarnicion estrecha de encaje blanco. Chorrera de encaje blanco y lazo verde. Manga guarnecida de encaje y lazos.

Manteleta de forma muy nueva. De siciliana negra azabache, encaje y fleco de felpilla. Espalda ajustada, con tres costuras bordadas de azabache. Seis hileras de encaje estrecho, con una linea de azabache por encima, rodean la espalda de hasta las caderas, donde van interrumpidas con lazos. Mangas *visita de nueva forma*, guarnecidas de encaje y adornadas de felpilla y azabache. Los delanteros se prolongan formando dos entrepaños, guarnecidos como la espalda. Unas hileras de encaje y azabache surcan los delanteros, sujetos en medio con cintas anudadas. Un magnifico fleco de felpilla rodea toda la manteleta, y de este fleco sobresale un encaje ancho, género Chantilly, ú otro. El cuello va muy guarnecido. Esta manteletita se llama *Virte*.

La confeccion *Miñon* es una preciosa levita de gro de la India, negro, festoneado con grandes ondas en forma de hojas de viña. Las costuras de los lados van abiertas y festoneadas, asi como los faldones de detras, que se recogen levemente formando *pouf*. Cuello marino, bordado como las carteras grandes de las mangas.

Las confecciones más distinguidas y elegantes se hacen, por ahora, de tela lisa. Los rizados de la misma tela se emplean principalmente en las manteletas iguales á los vestidos.

Los trajes de hilo y de fular serán lisos en las faldas, y muy bordados en los corpiños y hasta en las túnicas.

Por ahora las faldas se pliegan y se cubren de túnicas ó de bandas. Los corpiños son chaqués guarnecidos de simples bieses ó pliegues. Pero el conjunto es admirable por su gracia y buen gusto.

El chaqué de terciopelo ó de paño de verano representa un papel muy principal en este momento, y creo que durará mucho tiempo. Las bandas, especie de chales, y las manteletitas conocidas con el nombre de *Dama Angot*, son sumamente lindas. Se las guarnece de todo lo que es sencillo y lijero, y se las hace tambien iguales á los vestidos. No hay nada tan flexible y «ondulante» como estas confecciones de cachemir con forro de seda del mismo color, y adornadas con un broche elegante ó dos lazos que sirvan para abrocharlas.

La última novedad consiste en hacer faldas lisas con tela igual, *pintada* ó tejida, para las túnicas y corpiños. Estos trajes deben ser muy sencillos, y no consienten ningun adorno.

Vizcondesa de Castelfido.

(De *La Moda Elegante*.)

LA TOS

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del *Dr. Andreu*, de *Barcelona*.

Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 Rs.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los CIGARRILLOS BALSÁMICOS, y los Papeles Azoados, que calman al instante los ataques de asma ó sofocacion por fuerte que sea y permiten descansar al esmático que se ve privado de dormir.—Se vende en las principales farmacias de España y sus Antillas, asi como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

SUBASTA VOLUNTARIA.

Se anuncia por el presente la venta en pública subasta de la rica y productiva finca, sita en el término de Cassá de la Selva, provincia de Gerona, y compuesta de tres casas con sus tierras anexas, denominadas «Manso Vilallonga Vell,» «Manso Vilallonga Nou» y «Manso del Molino de Vilallonga,» de medida superficial en conjunto tres mil ciento diez y ocho vesanas sesenta y nueve céntimos, de las cuales son de cultivo doscientas catorce vesanas cuatro céntimos, alcornocales mil ciento setenta y nueve vesanas ochenta y nueve céntimos, alcornocales jóvenes mil seiscientas ochenta y cuatro vesanas treinta y un céntimos, y yermo en margenes y demás cuarenta vesanas cuarenta y cinco céntimos.

Atendidas las excelentas condiciones que la finca reune, permitiendo su parcelacion, y para mayor facilidad de la subasta, se venderá la misma en totalidad ó por partes, formándose en este último caso con sus pertenencias los siguientes

LOTES:

Primero *Una* casa con su era, depósito para el riego y tierras anexas, de cabida mil ochenta vesanas cincuenta y un céntimos, de las cuales sesenta y cinco son de cultivo, cuatrocientas cincuenta y nueve tres céntimos de alcornocales, quinientas cuarenta y tres siete céntimos de alcornocales jóvenes y trece cuarenta y un céntimos yernos en márgenes y demás, formando el manso llamado «Vilallonga Vells».

Segundo. Otra casa con una balsa de molino y sus tierras, de extension mil diez y ocho vesanas ochenta y dos céntimos, de las que setenta y dos con ochenta y tres céntimos son de cultivo, cuatrocientas dos con veintiun céntimos alcornocales, quinientas veintinueve con ochenta y dos alcornocales jóvenes y trece con noventa y seis céntimos yermo en márgenes y demas, formando el manso llamado «del Molino.»

Tercero y último. Otra casa y era con sus tierras, de extension mil diez y nueve vesanas treinta y seis céntimos, de las que son de cultivo setenta y seis veintiun céntimos, alcornocales trescientas diez y ocho sesenta y cinco céntimos, alcornocales jóvenes seiscientas once cuarenta y seis céntimos, y de yermo en márgenes y demás trece ocho céntimos, formando el manso conocido por «Manso de la Casa Nova.»

La subasta se realizará con arreglo al pliego de condiciones que junto con el plano y títulos de propiedad de la finca se hallará de manifiesto desde el dia de la fecha en el despacho del notario de este Ilustre Colegio *D. Manuel* de Bofarull (Vidrio, 6, 1.°), admitiéndose hasta el dia catorce del próximo mes de abril las proposiciones que deberán ir en pliego cerrado y estar redactadas con sujecion al siguiente

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. (nombres, profesion y vecindad), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir para la venta en pública subasta de la finca compuesta de los mansos «*Vilallonga Vell,*» «Vilallonga Nou» y «*Molino* de Vilallonga,» sita en el término de Cassá de la Selva, se obliga á adquirirla en su totalidad (ó bien se obliga á adquirir el lote.....) al precio de...... pesetas. Barcelona..... (fecha y firma del proponente.)

El remate tendrá lugar el dia quince del próximo mes de abril, á las diez de su mañana.

Barcelona 11 de marzo de 1884.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente lasangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizas las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radica cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelar las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elíxir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los quemás perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. Casasa en su «*Gran Farmacia*,» plaza de la *Constitucion*, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y *América*.—En Gerona, Farmacias de *Ametller*, *Coll* y Vives.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	**de cada mes.**
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y para sajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como *Puna Arenas*, *San Juan* del Sur, San Jose de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 5 de Abril saldrá de Barcelona

UN GRAN VAPOR.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *BEARN*, *France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—*Estando* ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadres y sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entrgada el dia 12 precisamente.

Precios:=1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa